HERALDO DE MURCIA

DIARIO DE LA NOCHE

Año I. | Oficinas: Alfaro, 6, accesorio. Talleres: Saurin, 1. | DOS EDICIONES DIARIAS | Precios: Murcia, 1 pta. al mes. Fuera, 3 trimestre | Núm. 99

MURCIA 8 DE AGOSTO DE 1898

LAS CONSULTAS

Sagasta empezó á oir el jueves á los prohombres de los partidos sobre la conveniencia de la paz con los Estados Unidos. Oyó á los presidentes de las Cámaras, y después á Martinez Campos, al duque de Tetuan y á Romero Robledo. Salvo Romero, decidiéronse todos por la paz; y salvo los presidentes de las Cámaras, estuvieron todos en que no es Sagasta el hombre que las actuales circunstancias exigen.

Martinez Campos en esto fué bastante explícito. Según él, Sagasta, al infortunio de no haber podido evitar la guerra, no debe añadir el de establecer y firmar las estipulaciones que le hayan de poner término; debe, según él, concertarlas el que dentro de su partido se mostró desde el primer instante enemigo de la guerra. No dijo tanto el duque de Tetuan, pero puso en duda que tuviera Sagasta la autoridad suficiente para obtener en la negociación de la paz condiciones favorables. Más decidido Romero, manifestó sin ambages la imposibilidad de que siga Sagasta en el poder y la necesidad absoluta de que se forme un gobierno Nacional decidido á la defensa del honor y los intereses de la patria.

Dadas estas explicaciones, se impone, al parecer, la caida de Sagasta, máxime cuando es sabido que Weyler piensa como Romero, y son muchos los que creen peligroso para las estipulaciones de la paz al que tan desdichado ha sido en los negocios de la guerra. Desdichado en la guerra no ha podido realmente serlo más nuestro presidente del Consejo. Tres meses han trascurrido desde el desastre de Cavite y el bloqueo de Manila, y ni un solo refuerzo ha podido mandar á los que allí sostienen aun la soberanía de España. El sitio de Santiago de Cuba, ¿consiguió tampoco que fuesen á levantarlo fuerzas de otras plazas? A los buques dirigidos por Cámara les ha hecho pasar y repasar el istmo de Suez sin beneficio para nuestras armas. La escuadra de Cervera la llevó con sus imprudentes mandatos á que los yankis la destruyeran.

La dificultad estriba ahora en dar sucesor á Sagasta. Dentro del actual Gabinete no hay quien pueda decorosamente sustituirle. Han participado todos los que lo constituyen de los mismos errores y contraido las mismas responsabilidades. Fuera del Gabinete, sólo Moret llena las condiciones indicadas por Martinez Campos. Mas, ¿no fué acaso él quien, negándose á pactar con los insurrectos de Cuba, hizo ineficaz la autonomía, y negándose luego á proponer la paz sobre la base de la independencia dió motivo y origen á la presente guerra? Con haberse apresurado á negociar sobre la base de la independencia la paz, habría desarmado completamente á Mac-Kinley y frustrado los planes y los designios de la gran República.

¿Se caerá en lo del Gobierno Nacional? No lo creemos. Para esto sería preciso decidirse por la continuación de la guerra, y no podemos creer que á locura tal se llegue. Romero quiere la guerra, no porque confíe en vencer, sino porque á fuerza de luchar espera que se podría obtener la paz con menos gravosas condiciones. Nada permite concebir tan lisonjera esperanza: la continuación de la guerra agravaría nuestros males. Hasta dudamos que el país, con ser tan sufrido, lo consintiera, mucho menos si viese, como no podria menos de ver, amenazadas las islas adyacentes y aun puertos de la Península. El país ve ahora claro que á todo trance se debió evitar la guerra, y hoy, que tan desastrosa le es, a todo trance quiere que se la concluya.

¿Qué saldrá de esto conflicto? Tal vez, tal vez, la continuación de Sagasta.

LA CENSURA

En los muchos años que de restauracion llevamos, jamás los conservadores sujetaron á la censura militar la prensa. Tendieron á someter á la jurisdicion de guerra los delitos de imprenta contra la disciplina y las autoridades de ejército y la armada, nunca á confiar al criterio de la milicia lo que pudiese ó no publicarse.

Estaba reservado á nuestros insignes liberales llevar á estremo tal las cosas. Son reincidentes. Ya el año 1883 habian establecido la censura que hoy lamentamos. Habian tenido entonces, sino un motivo un pretexto. Se habian sublevado contra el Gobierno la guarnicion de Badajoz, la del castillo de la Seo de Urgel y parte de la caballeria de Santo Domingo de la Calzada.

Hoy han restablecido los liberales esta censura sin ni siquiera ese pretexto. Partido alguno se habia alzado en armas. Peligro alguno amenazaba seriamente el orden. Mas bien apagadas que encendidas estaban en la prensa las pasiones que habia excitado la guerra.

Para que la prensa callara acerca de las negociaciones de paz, no habia por otra parte necesidad de someter la prensa á censura. Habria bastado prohibir que se las examinase.

Nosotros ni esto habríamos considerado nunca necesario ni conveniente. Nada debe ni puede haber ya secreto en el mundo. Luz, mucha luz, debate, mucho debate, es lo que en todo conviene. No solo consentirlos, sino tambien promoverlos deben los Gobiernos que quieran proceder honrada y noblemente, sobre todo cuando se trata de cuestiones que, como las de hoy, afectan no solo á la Nacion, sino tambien á todo nuestro linaje.

Si, es ya una antigualla hablar de secretos de Estado. Todo secreto de Estado atenta contra el interés, la libertad ó la honra de indivíduos ó de pueblos: es un crimen, un verdadero crimen. Honra á los Estados Unidos que hagan público lo que aquí se quiere guardar secreto: son ellos indudablemente lo porvenir, nosotros lo pasado: ellos una nacion exenta de prejuicios, nosotros un pueblo que lleva aún en las venas sangre de inquisidores. Todavia es aquí secreto el sumario en los juicios criminales.

¿Qué habia de importar que aquí se conociese las condiciones de paz propuestas por los Estados Unidos, y la prensa las discutiese tan ampliamente como quisiera? Un plebiscito, y, cuando no, una declaracion de la Cámara que al efecto se convocase, darian al negocio el debido remate.

Fe, fe en la libertad es lo que hoy necesitan los Gobiernos para la resolucion de todos los problemas. Los Gobiernos que no la tengan deben renunciar á regir los destinos de los pueblos.

EL MEJOR AMIGO

I.

Hace muchos años que los moralistas se dedican á lamentarse de la decadencia de la amistad.

Tal vez tengan razón; pero declaro que nada importan sus quejas, toda vez que, á pesar de cuanto digan, cuento con un amigo ejemplar, que solo tiene por divisa la lealtad y la verdad absoluta.

No es hipócrita ni adulador: sus consejos son siempre nobles y desinteresados, y tiene el valor de sus opiniones, por más que estas sean contrarias á mis deseos.

A veces extrema demasiado su sinceridad; pero yo le doy las gracias por sus escesos, en vez de enfadarme, como quizá harían otros en mi lugar.

—¡Son tan raros los amigos de esta clase!

II.

La primera vez que apreció debidamente su mérito fué una noche.

Estaba yo invitado á un baile, al que debían preceder un concierto íntimo y una comedía de aficionados. Yo, por vanidad y por condescendencia había aceptado un papel en la comedia y en el concierto.

Iba á salir de casa, cuando de pronto se me ocurrió la idea de ensayar de nuevo un papel difícil de la obra ante mi amigo, al cual me había olvidado de consultar.

Estábamos solos en mi cuarto y empecé á recitar una tirada de versos, accionando como si estuviera en un teatro.

—¡Qué movimientos tan absurdos! —me dijo de pronto mi censor.—¿No es verdad que no sirves para el caso y que las alabanzas de tus aduladores te han perdido?

—Pero...

—¡No hay pero que valga! Tu mímica estúpida y tus brazos parecen dos aspas de molino. Te aplaudirán por cortesia: pero luego, en voz baja dirán pestes de tí. Ya estás advertido; ahora puedes hacer lo que gustes.

—Oye ahora esta romanza.

—Peor. Estás hecho un verdadero mamarracho.

Tuve un momento de despecho; mas al fin, comprendí la verdad de la crítica, y desde entonces no puedo ver una comedia de salón ni oir cantar una romanza sin bendecir interiormente la oportuna intervención de mi amigo.

III.

Desde que me prestó aquel señalado servicio resolví obedecerle á ciegas.

A lo mejor lo encuentro, y oigo que me dice:

—¿Qué tienes, hombre, qué tienes? ¿Sufres algún remordimiento? Mira que eso suele costar muy caro.

O bien:

—¿A dónde vas con esa cara tan alegre? ¡Apuesto cualquier cosa á que has hecho una buena acción! Pero no te felicito por ello, puesto que ya estás recompensado por ti mismo.

Y el caso es que siempre que me habla de este modo lo hace con tal fuerza de lógica, dá de tal modo en el clavo, que me veré obligado á ser bueno por temor á las censuras de mi amigo.

IV.

¡Ah! ¡Si tuviese yo una hija!

Malas lenguas han calumniado á mi compañero, asegurando que ejerce en las mujeres la más poderosa influencia, y que las induce con frecuencia á cometer todo género de locuras.

Pero yo sostengo que esos rumores son falsos. Así pues, si yo tuviese una hija le daria á mi amigo por único consejero.

Además, es un gran médico. No tiene ningun sistema determinado; no es ni homeópata, ni alópata; no ha inventado ningún específico; no se anuncia en la cuarta plana de los periódicos, ni pertenece á ninguna academia.

Pero es un gran sábio, porque toda su filosofía se halla basada en la experiencia de los hechos.

V.

Un dia, sin embargo, tuvimos un altercado.

Encontréle de pronto, y deteniéndome el paso, me dijo:

—¿Sabes que tu cabeza empieza á encanecer?

—¡Cómo! ¿A mi edad?

—No hago más que advertírtelo.

—¡Pues maldita la falta que me hace tu aviso!

—Lo cual no impide que tengas unas cuantas canas en las sienes. Te lo digo para que te prepares á renunciar á ciertos devaneos que podrian ponerte en ridículo.

—¡Eres un majadero, un impertinente!

Y el amigo, sin conmoverse en lo más mínimo, me contestó impasible:

—¡Que feo te pones cuando te incomodas!

Tenía razón y quedé desarmado ante el buen sentido irónico de mi amigo.

VI.

Y ahora recuerdo que habia olvidado enumerar sus dos más buenas cualidades.

No hay que convidarle á almorzar, ni á comer, ni pide dinero prestado.

¿Lo dudan ustedes? Pues sepan que en diez años solo me ha hecho gastar tres francos cincuenta céntimos.

—Pero, ¿quién es ese amigo prodigioso?

—¡Vive Dios! ¡El espejo, ante el cual me afeito todos los dias!

PIERRE VERON.

Sección Religiosa

Mes de Agosto

Dedicado á la Asunción de la Virgen María á los cielos.

El toque de alba por la mañana á las cuatro y el de oraciones por la tarde á las siete y media.

Santos para mañana

SAN ROMAN SOLDADO. Fué este Santo soldado de la guardia del Emperador Valeriano y precisado como tal, á hallarse presente en los interrogatorios que se hacian sufrir á los cristianos en aquella época de persecucion.

Asistiendo al interrogatorio de San Lorenzo empezó á reflexionar sobre la bondad de la doctrina que el valeroso Levita confesaba, y en los horribles tormentos que San Lorenzo sufrio, vió como un angel descendia del cielo para fortalecer al santo que atado de pies y manos, sufria en el potro atroces torturas.

Bastó esto para que San Roman se convirtiera de lleno á la fé de Cristo, recibiendo el bautismo de manos de San Lorenzo, cuando fué de nuevo encerrado en la prision.

Enterado el emperador de la conversion de San Roman, le mandó llamar á su presencia, y al presentarse al santo, antes de ser interrogado, confeso con gran fé la nueva religion que habia abrazado.

Furioso el emperador Valeriano, le mandó decapitar, sentencia que se cumplio el dia 9 de Agosto del año 258.

Además: Stos Namidico y compañeros mrs. africanos 159.—Stos. Julián Marciano y ocho comps. mrs. de Constantinopla 109.—Stos. Firmo y Rústico mrs. lombardos 308.—S. Domiciano.

El oficio y misa son de los Santos Justo y Pastor, rito doble de segunda clase, color encarnado, conmemoración de la Vigilia de San Lorenzo.

Cultos

En la Catedral.—Los oficios por la mañana á las 8: después de Tercia, misa, Sexta y Nona, después de nona, misa de Vigilia.

Por la tarde á las 4 y media.

En la Merced.—Al toque de oraciones, novena á San Roque.

En San Juan.—Al toque de oraciones novena á la Santísima Virgen.

En San Lorenzo.—Al toque de oraciones novena á San Roque.

En Santa Eulalia.—Al toque de oraciones novena á San Roque.

Vela y Alumbrado

Estará mañana en el Carmen, por D. Agustin Hernandez del Aguila, doña Eduvigis del Aguila Collado y su hijo D. Pedro.

Se descubre por la mañana a las 8, y se reserva por la tarde á las 6.

NOTICIAS

Viajero.

Acompañado de su señora madre, D.ª María Isabel Ruiz de Asin, ha regresado de Madrid á Cehegin, el diputado provincial nuestro estimado amigo D. Amancio Marin.

Conduccion de aguas.

Para el próximo mes de Septiembre, quedarán terminados los trabajos para la conduccion de aguas, á la villa de Moratalla.

Hasta hoy, van colocados 3 280 metros de tubería.

La direccion de los trabajos está á cargo del autor del proyecto, el perito D. Antonio de Bejar.

Caja de ahorros.

En la caja de ahorros del Circulo Católico de esta ciudad, ingresaron ayer, 52 imponentes, la suma de 166 pesetas con 35 céntimos, y se devolvieron á cuatro interesados 65'85 pesetas.

Trigo.

El vapor «Cabo-Roca» desembarcó anteayer en el Grao 1.502 sacos de trigo, que procedian de Marsella, con destino á Valencia.

Lagartijo y Lagartija

A la carta que el diestro Juan Ruiz (Lagartija) dirijió al maestro Rafael Molina (Lagartijo) invitandole á que honrara con su asistencia la corrida que en beneficio del primero se dará el 4 de Septiembre en la plaza de Zaragoza, ha recibido la siguiente contestacion:

«Mi estimado amigo: En mi poder la tuya, para mi siempre muy grata, en contestacion á la cual debo manifestarte que me inspira tu situacion el mayor interés

He estado enfermo; estoy mejor, y por lo tato, creo, Dios mediante, poder ofrecerte acompañarte el dia de tu beneficio, en el cual te deseo el más próspero resultado.

Hasta que tenga el gusto de abrazarte en esa, se despide tuyo afectísimo y verdadero amigo y compañero, RAFAEL MOLINA, (Lagartijo)».

Los matadores Valentin Martin, Lagartijillo, Villita y Guerrerito se han ofrecido incondicionalmente á su antiguo compañero.

Ayuntamiento

El Ayuntamiento de Cehegin, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Alcalde presidente, D. José Navarro de Cuenca; primer Teniente, D. Gregorio Piñero de Gea; segundo Teniente, D. Juan Carrasco Lorente; tercer Teniente, Rosendo Rodriguez Navarro; cuarto Teniente, D. Francisco Perez Chirinos Vera; Síndico, D. Pedro Melgares de Aguilar y Montañés; Teniente Síndico, D. Sebastián Ibernón Carrasco.

Desfalco

Dicen de Cehegin.

«El escandaloso desfalco descubierto en la Administracion de Consumos, del último ejercicio es, según nos informan, asunto de muchísimo trabajo en las comprobaciones, por cuyo motivo aun no ha dado el definitivo resultado que tanto desean nuestras autoridades.

Esperamos que dentro de poco se vea el interés en el esclarecimiento de estos hecho.»

Frutas españolas

En las subastas celebradas el dia 5 del actual en los mercados ingleses obtuvieron las frutas españolas los siguientes precios:

Liverpool.—Vendidos restos del «Tordera».

Melones amarillos grandes, de 3 chelines á 3 chelines 9 peniques.

Idem id. pequeños, de 3 chelines 3 peniques á 8 chelines 9 peniques.

Cebolla, precios sin cambio.

Tomate, precios bajando por llegar la fruta en pobre condición.

Uva verde, de 1 chelin 9 peniques a 5 chelines 3 peniques.

Uva valenci, de 6 chelines 9 peniques á 9 chelines.

Londres.—Mercado sin cambio por causa de no haber arribos.

Exportación

Con cargamento de fruta, salió anteayer del puerto del Grao (Valencia) para el de Londres, el vapor inglés «Campeador».

Con cargamento de vino para Marsella, el vapor español «Játiva».

¿Error judicial?

Dicen de Valencia:

«Algunos periódicos de esta localidad se han hecho eco de una noticia, cuya gravedad es inexcusable, publicada por el periódico madrileño «El Nacional», en la que se da por sentado que la Audiencia de Valencia cometió un error al condenar á muerte á los hermanos Vicente y Francisco Pérez Gutiérrez, como autores de los crímenes de Villargordo.

La razón que se alega para demostrar que hubo semejante error, es lo que en términos forenses se llama una coartada, por haberse presentado una solicitud firmada por el cura párroco, el coadjutor, el juez y fiscal municipales, el alcalde y secretario del ayuntamiento y cien vecinos del pueblo de Hedernoso, provincia de Cuenca, en el que se acredita que los reos Vicente y Francisco Pérez Gutiérrez se hallaban en dicho lugar la noche del crimen, lugar que dista más de diez leguas del en que ocurrieron los asesinatos porque han sido condenados aquellos desgraciados.

Se pide en su consecuencia la revision de dicho proceso.

Asamblea

Se trata de celebrar una Asamblea de profesores de primera enseñanza, en la Universidad Central de Madrid, en los dias 16, 17 y 18 del actual.

La referida Asamblea, tendrá por objeto tratar del estado del Montepío del magisterio y estudiar los medios que pueden emplearse para reforzar los ingresos.

Lluvia de estrellas

En la noche del próximo dia 10 habrá una de las lluvias de estrellas más notables del año.

Así lo anuncian los astrónomos.

Tres veces se ha anunciado ya por los astrónomos este fenómeno, y... las estrellas se han quedado en sus puestos.

La verdad es que con estos calores, ni aun las estrellas tienen ganas de moverse.